



13 de noviembre de 2020

El día 13 de noviembre del año 2020 dos mil veinte, por acuerdo de los consejeros propietarios y/o suplentes que integran el Consejo de Administración de la Junta Intermunicipal de Medio Ambiente para la Gestión Integral de la Cuenca Baja del Río Ayuquila (JIRA), Presidentes Municipales de Autlán de Navarro, El Grullo, El Limón, Tuxcacuesco, Tonaya, Tolimán, Unión de Tula, Zapotitlán de Vadillo, Ejutla y San Gabriel; El Departamento de Ecología y Recursos Naturales del Centro Universitario de la Costa Sur - Universidad de Guadalajara (DERN-CUCSUR-UDG), La Fundación Manantlán para la Conservación de la Biodiversidad de Occidente A.C. (MABIO), así como la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (SEMADET) del Gobierno de Jalisco y el Director de la JIRA que actúa en su calidad de Secretario Técnico de este Consejo. Se llevó a cabo la cuarta sesión ordinaria en su modalidad de virtual, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA.

- I. APROBACIÓN DE MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA) 2020.
- II. ASUNTOS GENERALES.
- III. CLAUSURA.

DESARROLLO DE LA SESIÓN.

De conformidad a la cláusulas sexta, décima cuarta, décima novena, vigésima quinta del convenio de creación de la Junta Intermunicipal de Medio Ambiente para la Gestión Integral de la Cuenca Baja del Río Ayuquila, se lleva a cabo la presente sesión de Consejo de administración para presentar la modificación al presupuesto del POA 2020 la cual incluye la contratación retroactiva a partir del día 09 de noviembre del año 2020 del Coordinador de manejo del Fuego; por cuestiones de agendas así como por la contingencia sanitaria por el COVID 19 y la estrategia implementada por el gobierno del estado de Jalisco del botón de emergencia, es complicado llevar a cabo reuniones presenciales en las cuales se aglomeren personas, y por la necesidad de exponer ante el Consejo de Administración la modificación al presupuesto del POA 2020 la cual incluye la contratación retroactiva a partir del día 09 de noviembre del año 2020 del Coordinador de manejo del Fuego, se acuerda realizar la presente sesión de manera virtual, lo anterior sustentado en los artículos 26 y 28 del reglamento interno de la JIRA.

PUNTO UNO. APROBACIÓN DE MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA) 2020.

Con base en la información presentada a los consejeros mediante correo electrónico por el director, Ing. Oscar Gabriel Ponce Martínez, en el cual se envía la propuesta de modificación al presupuesto del POA 2020 la cual incluye la contratación retroactiva a partir del día 09 de noviembre del año 2020 del Coordinador de manejo del Fuego, para su revisión y aprobación ante el consejo de



13 de noviembre de 2020

administración. Se informa, que la modificación es una adecuación al presupuesto, resultado de economías en procesos de compras, la eficiencia en el cumplimiento de metas por parte del personal técnico; ya que, a causa de la actual contingencia sanitaria provocada por el COVID-19, algunas de las reuniones, talleres y prácticas con productores y personal de los ayuntamientos, se llevaron a cabo vía telefónica, video conferencia o reuniones donde se incluían varios temas en la misma reunión y pocos asistentes, lo que derivó en la eficacia de las salidas, generando economías y no ser necesarios algunos gastos programados para estas actividades, sin poner en riesgo el cumplimiento en tiempo y forma el Programa Operativo Anual. Estas adecuaciones se dan principalmente en el presupuesto de aportaciones Municipales, así como financiamiento por parte del Gobierno del Estado de Jalisco a través de la SEMADET a quien se solicitó la modificación al presupuesto vía oficio y se tuvo respuesta positiva para llevar a cabo esta adecuación mediante oficio No. SEMADET/DETYGT/017/2020. Se fomenta el acuerdo de aprobación en esta sesión ordinaria virtual, recibiendo un total del 10 (diez) votos a favor y ninguno en contra mediante correo electrónico, quedando la modificación al presupuesto del POA 2020 la cual incluye la contratación retroactiva a partir del día 09 de noviembre del año 2020 del Coordinador de manejo del Fuego, de la Junta Intermunicipal de Medio Ambiente para la Gestión Integral de la Cuenca Baja del Río Ayuquila (JIRA).

PUNTO DOS. Asuntos Generales.

No se tuvieron asuntos que tratar para esta sesión, por lo que se procede a cerrar el acta.

PUNTO TRES. Clausura.

Al final de esta sesión los consejeros que participaron son los municipios de El Grullo, El Limón, Unión de Tula, Tonaya, Tolimán, Tuxcacuesco, San Gabriel, Zapotitlán de Vadillo, director del IMECBIO/CUCSUR de la Universidad de Guadalajara y Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (SEMADET), así como el Director de la JIRA en su carácter de secretario técnico. Por lo que no habiendo más asuntos que tratar, se da por clausurada la presente sesión virtual.

Del cuerpo del presente documento se desprende entonces que en esta sesión ordinaria de fecha 13 de noviembre de 2020 se tomaron los siguientes;

ACUERDOS.

Número de Acuerdo	Acuerdo.	Votos a favor	Votos en contra	Abstencione
CA-JIRA 2020 01/13-11-	Aprobación de la modificación al presupuesto del POA 2020 la cual incluye la contratación retroactiva a partir del día 09 de noviembre del año 2020 del Coordinador de manejo del Fuego.	10	0	0



13 de noviembre de 2020

Posterior a esto se levanta el acta correspondiente, que fue firmada por los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo. Misma que consta de 5 (cinco) hojas útiles incluyendo firmas más sus anexos.

Glosario.

JIRA- JUNTA INTERMUNICIPAL DE MEDIO AMBIENTE PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE LA CUENCA BAJA DEL RÍO AYUQUILA.

CATIE- CENTRO AGRONÓMICO TROPICAL DE INVESTIGACIÓN Y ENSEÑANZA.

CONSEJO- EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA JIRA.

UNIVERSIDAD- LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA, CENTRO UNIVERSITARIO DE LA COSTA SUR.

RESERVA- RESERVA DE LA BIOSFERA SIERRA DE MANANTLÁN.

FIDEICOMISO- FIDEICOMISO PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE LA CUENCA DEL RÍO AYUQUILA.

SEMADET- SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO TERRITORIAL DEL GOBIERNO DE JALISCO.

SEMARNAT- SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES.

SEDER- SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL.

POA- PLAN OPERATIVO ANUAL

SIG- SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA.

BIOPASOS- EL PROYECTO BIODIVERSIDAD Y PAISAJES GANADEROS AGROSILVOPASTORILES SOSTENIBLES.

CONANP- COMISIÓN NACIONAL DE ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS.

CONAFOR- COMISIÓN NACIONAL FORESTAL.

PMEAS- PLANES MUNICIPALES DE EDUCACIÓN AMBIENTAL.

SIMAR(ES)- EL SISTEMA INTERMUNICIPAL DE MANEJO DE RESIDUOS.

LAKE SIMCOE- THE LAKE SIMCOE REGION CONSERVATION AUTHORITY (LSRCA).

PACMUN- PLAN DE ACCIÓN CLIMÁTICA MUNICIPAL.

CONAGUA- COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA.

DIRECTORES- LOS DIRECTORES DE ECOLOGÍA DE LOS MUNICIPIOS.

Firmas de conformidad

a los 13 días del mes de noviembre del año 2020

Consejo de Administración
Acta de la IV Sesión Ordinaria
virtual



Junta Intermunicipal de Medio Ambiente para la Gestión Integral de la Cuenca Baja del Río Ayuquila

Calle González Ortega #38
Colonia Centro, C.P. 48900
Autlán de la Grana, Jalisco
Tels.: (01 317) 381 1863
381 0844

www.jira.org.mx

13 de noviembre de 2020



CENTENARIO 1921-2021 DAVID MICHEL CAMARENA
PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN EN
TURNO Y PRESIDENTE MUNICIPAL DE EL LIMÓN.

DIEGO ARMANDO PUGA ENCISO
PRESIDENTE MUNICIPAL DE TOLIMÁN

MIGUEL ÁNGEL INIGUEZ BRAMBILA
PRESIDENTE MUNICIPAL DE AUTLÁN DE NAVARRO



RAÚL GARCÍA RAMÍREZ
PRESIDENTE MUNICIPAL DE EJUTLA



GALA DEL CARMEN LEPE GALVÁN
PRESIDENTA MUNICIPAL DE UNIÓN DE TVLA.

MÓNICA MARÍN BUENROSTRO.
PRESIDENTA MUNICIPAL DE EL GRULLO.

JUAN ESTEBAN MICHEL TERRIQUEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL DE TONAYA.

JOSÉ GUADALUPE FLETES ARAIZA
PRESIDENTE MUNICIPAL DE TUXCACUESCO.

Consejo de Administración
Acta de la IV Sesión Ordinaria
virtual



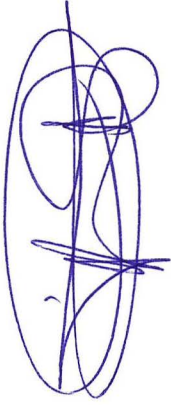
Junta Intermunicipal de Medio
Ambiente para la Gestión
Integral de la Cuenca Baja del
Río Ayuquila

Calle González Ortega #38
Colonia Centro, C.P. 48900
Autlán de la Grana, Jalisco
Tels.: (01 317) 381 1863
381 0844

www.jira.org.mx



MARÍA GUADALUPE DÍAZ BLANCO
PRESIDENTA MUNICIPAL DE ZAPOTITLÁN DE
VADILLO.



SERGIO HUMBERTO GRAF MONTERO
SECRETARIO DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO
TERRITORIAL, GOBIERNO DE JALISCO

Jesús Juan Rosales Adame
JESÚS JUAN ROSALES ADAME
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ECOLOGÍA Y RECURSOS
NATURALES - IMECBIO CUCSUR, UDG

ARMANDO ROMERO BARAJAS
SUBDELEGADO DE PLANEACIÓN Y ENCARGADO DEL
DESPACHO DE LA DELEGACIÓN FEDERAL DE LA
SEMARNAT EN EL ESTADO DE JALISCO

ALBERTO ESQUER GUTIÉRREZ
SECRETARIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO
RURAL
GOBIERNO DE JALISCO

EDUARDO SANTANA CASTELLÓN
PRESIDENTE EJECUTIVO DE LA FUNDACIÓN
MANANTLAN PARA LA BIODIVERSIDAD DE
OCCIDENTE A.C.



OSCAR GABRIEL PONCE MARTÍNEZ
SECRETARIO TÉCNICO DEL CONSEJO DE
ADMINISTRACIÓN

HOJA DE FIRMAS QUE PERTENECE AL ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA (VIRTUAL) DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA JIRA, MISMA QUE SE LLEVÓ A CABO EL DÍA 13 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2020; Y QUE CONSTA DE 5 HOJAS INCLUYENDO LAS FIRMAS.

PRESUPUESTO APROBADO 2020

CONCEPTO	MUNICIPIOS Y OTROS	SEMADET POA	SEMADET IRE-MF	SEMADET-ACC	SADER	FMCN	TOTAL
SALDO INICIAL (REMANENTE 2018)	\$ 446,732.28	\$ -	\$ 28,500.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 475,232.28
INGRESOS							
INGRESOS POR BIENES, PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y OTROS INGRESOS							
OTROS INGRESOS	\$ 11,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 11,000.00
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES							
CONVENIOS GOBIERNO DEL ESTADO	\$ -	\$ 4,000,000.00	\$ 2,000,000.00	\$ 1,227,366.00	\$ 1,000,000.00	\$ -	\$ 8,227,366.00
OTROS CONVENIOS	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 420,000.00	\$ 420,000.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES							
TRANSFERENCIAS Y ASIGNACIONES (APORTACION MUNICIPIOS)	\$ 420,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 420,000.00
SUB-TOTAL	\$ 431,000.00	\$ 4,000,000.00	\$ 2,000,000.00	\$ 1,227,366.00	\$ 1,000,000.00	\$ 420,000.00	\$ 9,078,366.00
TOTAL DISPONIBLE	\$ 877,732.28	\$ 4,000,000.00	\$ 2,028,500.00	\$ 1,227,366.00	\$ 1,000,000.00	\$ 420,000.00	\$ 9,553,598.28
EGRESOS							
1000 SERVICIOS PERSONALES	\$ 92,743.24	\$ 3,167,212.01	\$ 120,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 3,379,955.25
2000 MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 116,870.00	\$ 367,947.99	\$ 143,500.00	\$ 17,366.00	\$ -	\$ 341,600.00	\$ 987,283.99
3000 SERVICIOS GENERALES	\$ 247,600.00	\$ 464,840.00	\$ 1,174,500.00	\$ -	\$ 685,000.00	\$ 78,400.00	\$ 2,650,340.00
4000 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS	\$ -	\$ -	\$ 520,000.00	\$ 1,210,000.00	\$ -	\$ -	\$ 1,730,000.00
5000 BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$ 27,000.00	\$ -	\$ 42,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 69,000.00
7000 INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	\$ 60,000.00						\$ 60,000.00
8000 PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$ 333,519.04	\$ -	\$ 28,500.00	\$ -	\$ 315,000.00	\$ -	\$ 677,019.04
SUBTOTAL	\$ 877,732.28	\$ 4,000,000.00	\$ 2,028,500.00	\$ 1,227,366.00	\$ 1,000,000.00	\$ 420,000.00	\$ 9,553,598.28





PROPUESTA DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTO POA JIRA 2020

PARTIDA	CONCEPTO	MUNICIPIOS	SEMADET-POA	SEMADET-IRE-MF	TOTAL
1000	SERVICIOS PERSONALES				
1100	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE	\$0.00	-\$34,790.00	\$0.00	-\$34,790.00
1200	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CRÁCTER TRANSITORIO	\$0.00	\$33,631.00	\$0.00	\$33,631.00
1300	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	\$0.00	\$1,160.00	\$0.00	\$1,160.00
1400	SEGURIDAD SOCIAL	\$0.00	-\$1.00	\$0.00	-\$1.00
TOTAL 1000		\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS				
2100	MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	-\$3,200.00	-\$460.22	\$0.00	-\$3,660.22
2200	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	\$0.00	-\$24,107.97	\$0.00	-\$24,107.97
2500	2500 PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	\$20,656.00	\$0.00	\$0.00	\$20,656.00
2600	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	\$0.00	-\$55,863.10	\$0.00	-\$55,863.10
2700	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	\$4,344.00	\$0.00	\$0.00	\$4,344.00
2900	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	\$1,000.00	\$0.00	\$5,303.58	\$6,303.58
TOTAL 2000		\$22,800.00	-\$80,431.29	\$5,303.58	-\$52,327.71
3000	SERVICIOS GENERALES				
3100	SERVICIOS BÁSICOS	\$5,180.00	-\$5,428.00	\$0.00	-\$248.00
3200	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	\$0.00	-\$3,605.60	\$0.00	-\$3,605.60
3300	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	-\$74,500.00	-\$582.40	-\$15,000.00	-\$90,082.40
3400	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	\$0.00	-\$8,117.98	-\$80.58	-\$8,198.56
3500	SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
3600	SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
3700	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	-\$12,000.00	-\$49,834.73	\$0.00	-\$61,834.73
3800	SERVICIOS OFICIALES	-\$5,000.00	\$0.00	\$0.00	-\$5,000.00
3900	OTROS SERVICIOS GENERALES	-\$107.00	\$0.00	\$0.00	-\$107.00
TOTAL 3000		-\$86,427.00	-\$67,568.71	-\$15,080.58	-\$169,076.29
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS				
4300	4300 SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	\$64,479.00	\$148,000.00	\$15,000.00	\$227,479.00
4400	4400 AYUDAS SOCIALES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
4800	4800 DONATIVOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Total 4000		\$64,479.00	\$148,000.00	\$15,000.00	\$227,479.00
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES				
5100	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	-\$852.00	\$0.00	-\$1,531.00	-\$2,383.00
5200	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
5400	VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
5600	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	\$0.00	\$0.00	-\$3,692.00	-\$3,692.00
TOTAL 5000		-\$852.00	\$0.00	-\$5,223.00	-\$6,075.00
TOTAL		\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00



PRESUPUESTO MODIFICADO 2020

CONCEPTO	MUNICIPIOS Y OTROS	SEMADET POA	SEMADET IRE-MF	SEMADET-ACC	SADER	FMCN	TOTAL
SALDO INICIAL (REMANENTE 2018)	\$ 446,732.28	\$ -	\$ 28,500.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 475,232.28
INGRESOS							
INGRESOS POR BIENES, PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y OTROS INGRESOS							
OTROS INGRESOS	\$ 11,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 11,000.00
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES							
CONVENIOS GOBIERNO DEL ESTADO	\$ -	\$ 4,000,000.00	\$ 2,000,000.00	\$ 1,227,366.00	\$ 1,000,000.00	\$ -	\$ 8,227,366.00
OTROS CONVENIOS	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 420,000.00	\$ 420,000.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES							
TRANSFERENCIAS Y ASIGNACIONES (APORTACION MUNICIPIOS)	\$ 420,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 420,000.00
SUB-TOTAL	\$ 431,000.00	\$ 4,000,000.00	\$ 2,000,000.00	\$ 1,227,366.00	\$ 1,000,000.00	\$ 420,000.00	\$ 9,078,366.00
TOTAL DISPONIBLE	\$ 877,732.28	\$ 4,000,000.00	\$ 2,028,500.00	\$ 1,227,366.00	\$ 1,000,000.00	\$ 420,000.00	\$ 9,553,598.28
EGRESOS							
1000 SERVICIOS PERSONALES	\$ 92,743.24	\$ 3,167,212.01	\$ 120,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 3,379,955.25
2000 MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 139,670.00	\$ 287,516.70	\$ 148,803.58	\$ 17,366.00	\$ -	\$ 341,600.00	\$ 934,956.28
3000 SERVICIOS GENERALES	\$ 161,173.00	\$ 397,271.29	\$ 1,159,419.42	\$ -	\$ 685,000.00	\$ 78,400.00	\$ 2,481,263.71
4000 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$ 64,479.00	\$ 148,000.00	\$ 535,000.00	\$ 1,210,000.00	\$ -	\$ -	\$ 1,957,479.00
5000 BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$ 26,148.00	\$ -	\$ 36,777.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 62,925.00
8000 PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$ 333,519.04	\$ -	\$ 28,500.00	\$ -	\$ 315,000.00	\$ -	\$ 677,019.04
SUBTOTAL	\$ 877,732.28	\$ 4,000,000.00	\$ 2,028,500.00	\$ 1,227,366.00	\$ 1,000,000.00	\$ 420,000.00	\$ 9,553,598.28

Handwritten signatures and stamps in blue ink are present below the table. One signature is clearly legible as "Miguel". There are several large, stylized signatures and some circular stamps or marks.



PROPUESTA DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTO POA JIRA 2020

Eje Estratégico	Línea de Acción	FUENTES DE FINANCIAMIENTO				TOTAL
		MUNICIPIOS	SEMADET POA	SEMADET IRE-MF	SUBTOTAL	
A-AGUA DE BUENA CALIDAD Y EN SUFICIENCIA PARA TODOS.	A01000-Monitoreo y calidad de agua.	\$0.00	-\$2,042.98	\$0.00	-\$2,042.98	\$137,101.79
	A02000-Saneamiento de aguas y sistemas de tratamiento.	\$0.00	\$147,599.14	\$0.00	\$147,599.14	
	A03000-Uso adecuado del agua.	\$0.00	-\$5,504.37	\$0.00	-\$5,504.37	
	A04000-Atención a Contingencias.	\$0.00	-\$2,950.00	\$0.00	-\$2,950.00	
E-EDUCACIÓN PARA LA SUSTENTABILIDAD	E01000-Educación ambiental	\$0.00	-\$13,777.46	\$0.00	-\$13,777.46	-\$14,277.46
	E02000-Vinculación interinstitucional	\$0.00	-\$500.00	\$0.00	-\$500.00	
C-CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y SISTEMAS PRODUCTIVOS	C01000-Monitoreo	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	-\$29,145.54
	C02000-Sistemas de información	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	
	C03000-Manejo del Fuego	\$0.00	-\$8,059.00	\$0.00	-\$8,059.00	
	C04000-Manejo sustentable de los recursos naturales	\$0.00	-\$12,461.00	\$0.00	-\$12,461.00	
	C05000-Conectividad	\$0.00	-\$4,500.00	\$0.00	-\$4,500.00	
	C06000-Cambio Climático	\$0.00	-\$4,125.54	\$0.00	-\$4,125.54	
T-GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN (TRANSVERSALIDAD)	T01000-Fortalecimiento Institucional	\$33,320.00	-\$78,208.79	\$0.00	-\$44,888.79	-\$93,678.79
	T02000-Participación	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	
	T03000-Transparencia	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	
	T04000-Procuración de fondos.	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	
	T05000-Asesoría Técnica	\$0.00	-\$4,470.00	\$0.00	-\$4,470.00	
	T06000-Capacitación.	-\$33,320.00	\$0.00	\$0.00	-\$33,320.00	
	T07000-Comunicación y Difusión.	\$0.00	-\$11,000.00	\$0.00	-\$11,000.00	
	T08000-Sistematización de la información.	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	
		\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00



PRESUPUESTO MODIFICADO POA 2020 POR EJE ESTRATÉGICO

EJE ESTRATÉGICO	MUNICIPIOS Y OTROS	SEMADET POA	SEMADET IRE-MF	SEMADET- ACC	SADER	FMCN	TOTAL
AGUA DE BUENA CALIDAD Y EN SUFICIENCIA PARA TODOS	\$ 212,900.00	\$ 185,101.79	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 398,001.79
EDUCACIÓN PARA LA SUSTENTABILIDAD	\$ 24,300.00	\$ 34,172.54	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 58,472.54
CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y SISTEMAS PRODUCTIVOS	\$ 15,000.00	\$ 60,514.46	\$ 2,028,500.00	\$ 1,227,366.00	\$ 1,000,000.00	\$ 420,000.00	\$ 4,751,380.46
GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN	\$ 625,532.28	\$ 3,720,211.21	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 4,345,743.49
TOTAL	\$ 877,732.28	\$ 4,000,000.00	\$ 2,028,500.00	\$ 1,227,366.00	\$ 1,000,000.00	\$ 420,000.00	\$ 9,553,598.28

Handwritten signatures and marks in blue ink, including a large scribble, a signature that appears to be "Miguel", and several other illegible signatures.